

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 09 15, 09 35, T. 02 56, 03 17.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

Generos ingleses, franceses y españoles. ROGOLMEF & C. SANTANDER.—San Francisco, 11. Trajes completos á pesetas 60, 70, 80, 90 y 100. Pantalones á 20, 25, 30, 35 y 40. Capas á 50, 55 y 75 pesetas.

17, BLANCA, 17, GRAN SURTIDO EN

GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalcos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, plaid abrigos é impermeables para señora.

HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas Puente, 6.

AL COMERCIO.

Viajante-Comisionista que recorrerá los pueblos grandes y pequeños de esta provincia se ofrece para comisiones. Tiene numerosas referencias. En la redacción de este periódico informarán.

MÚSICA, MÚSICA, MÚSICA! El único puesto de venta en Santander establecimiento de Angel Basave, Blanca, 11. Métodos, estudios, piezas de concierto, óperas, zarzuelas y cuantas novedades se publican en España y extranjero.

interés en encabezar, y debemos temer también que los vinos no encabezados ó que lo sean muy débilmente pidan una devolución que obligará al Estado á una serie de análisis difícilísimos, además del gasto que ocasionará tan impremeditada medida.

Si no se devuelve este impuesto más que á los cosecheros exportadores, disminuirá mucho este mal, pero no se corregirá por completo.

Si la importación de alcoholes fuese la misma que en el año de 1887, recaudaría el Estado con este impuesto más de 90 millones de pesetas, pero aún cuando sea sólo la cuarta parte, resultará que, haciendo un beneficio al país, ha conseguido el señor Puigerver reformar considerablemente los ingresos del Tesoro.

También merece plácemes el Sr. ministro, por haber atendido las excitaciones de las Ligas de contribuyentes de varias ciudades, que con insistencia digna de aplauso han estado trabajando para hacer variar el comercio de los petróleos, injustamente dificultado por artificios de arancel, que perjudicaban al consumidor y al Estado, sin producir más beneficio que el de algunos industriales que habían establecido las mal llamadas refinerías.

Aumentando los derechos del petróleo bruto y haciendo posible la competencia del refinado en los Estados-Unidos, recaudará el Tesoro más de cuatro millones de pesetas, que hasta hoy se perdían sin utilidad alguna, sin perjudicar al consumidor.

DIPUTACION.

Ayer á las doce y media de la mañana continuó la reunión extraordinaria de la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón y asistiendo los señores Alonso, Celis, Díaz de la Pedraja, Corral, Fernández Baldor, López del Rivero, Cuevas (D. L.), Ruiz, Ibarra, López Dóriga, Píñal y Ulzurrun.

Seguidamente se leyó el resumen del presupuesto adicional formado por la Contaduría, de conformidad con los acuerdos adoptados en la sesión anterior, el cual resumen arroja las siguientes cantidades:

Table with columns: Gastos, Pesetas. Cs. Rows: Servicios generales (1.811 95), Cargas ídem (125.887 36), Instrucción pública (Escuela de Comercio) (7.500), Beneficiencia (496 25), Imprevistos (15.000), Carreteras (71.677 79), Obras diversas (7.792), Otros gastos (5.426 36), Resultados de ejercicios anteriores (695.237 53), Total (930.829 24)

Ingresos.

Table with columns: Ingresos, Pesetas. Cs. Rows: Donativo del señor Marqués de Comillas para la Escuela de Comercio (7.500), Instrucción pública (496 18), Resultados de ejercicios anteriores (921.781 11), Total (929.777 29)

Déficit. . . . . 1.051 95

Este déficit se cubre con el sobrante existente en el presupuesto ordinario.

El señor Presidente preguntó si se aprobaba el presupuesto adicional en la forma que indica el anterior resumen.

Por unanimidad y en votación nominal, fué aprobada por los trece señores concurrentes á la sesión, manifestando el señor Alonso, al emitir su voto, que lo hacía en sentido afirmativo en su deseo de evitar entorpecimientos en la marcha económico-administrativa de la Corporación y teniendo presente que ya había hecho constar su opinión acerca de cada una de las consignaciones del presupuesto con las que no se hallaba conforme S. S. al ser objeto ellas de discusión en la sesión anterior.

Y el señor Presidente, en vista de que habían sido despachados todos los asuntos que fueron objeto de la convocatoria de esta reunión extraordinaria y de que el presupuesto adicional había obtenido, como previene la ley, el voto de la mayoría absoluta de los señores Diputados, dió por terminada la sesión á la una de la tarde.

No devolviendo importe alguno, no habría

EXTRANJERO.

EQUADOR

El señor Caamaño, presidente de la república, se propone hacer un viaje á Europa hacia el mes de junio próximo.

El 27 de este mes, aniversario de la independencia dominicana, se abrirá al servicio público el cable telegráfico que une á Santo Domingo con Europa y el continente americano. Dicho cable pertenece á la compañía francesa del de las Antillas.

MÉJICO.

Refiere el «Nacional» que el general Mier y Terán acaba de sufrir una recaída que hace su curación mucho más difícil.

—Espérase muy pronto que las obras del camino de hierro Nacional quedarán terminadas, pudiendo hacerse el viaje en ferrocarril desde Méjico á Nuevo-Laredo, para el 16 del próximo Septiembre.

El general Díaz irá dentro de unos días á Veracruz con objeto de visitar las obras del puerto.

Un Banco americano, el «Western National» de Nueva York, ha entablado negociaciones con el Banco hipotecario, para que éste le ceda la concesión de aquellas obras.

El «Western National» trata de establecer una de sus Sucursales en Méjico.

REPÚBLICA ARGENTINA.

El señor Juárez Celman salió el 18 para Mar del Plata, acompañado de Mr. Wilde. Como la ausencia del presidente de la República no será mas que de algunos días, no ha declinado sus poderes en el señor Pellegrini.

La música del regimiento de artillería acompañó al señor Juárez Celman.

PERÚ

El Star and Herald de Panamá, anuncia que el Banco nacional del Perú se ha declarado en quiebra, siendo convocados los acreedores en Junta general por el juez competente.

En el Congreso se ha aprobado la nueva ley fijando las bases del servicio militar. Todos los súbditos peruanos estarán obligados á servir en el ejército regular durante cinco años, pasando después á la guardia nacional.

Esta es la primera vez que se establece en el Perú el servicio militar obligatorio, á fin de organizar militarmente el país.

En cuanto á los proyectos de leyes relativas á la creación de Bancos Hipotecarios, reclamados por la agricultura, y la renovación del papel moneda deteriorado por el uso, han sido desechados.

El ópio se ha declarado monopolio del Estado, reservándose éste el derecho de sacar á subasta su importación en el territorio de la República. Una casa chira establecida en San Francisco, ha ofrecido un millón de pesos por el privilegio exclusivo de la introducción y venta del ópio.

Mientras se adjudica esta concesión, el Estado cobrará un derecho de 10 soles de plata por kilogramo de ópio importado.

Dicen de Lima con fecha 14 de enero que ocurrieron allí alborotos á consecuencia del decreto de expulsión dado por el gobierno contra el ex-presidente Iglesias.

El gobierno ha retirado la concesión otorgada á Mr. Enrique Meiggs para la construcción del ferrocarril á Chimbote, cuyas obras habían comenzado ya.

FRANCIA.

La última noche de carnaval, á consecuencia de una disputa en un café de Modane, (frontera franco-italiana), hallándose ocupado por franceses é italianos, uno de éstos veterinario militar, abofeteó á un médico mayor francés. Intervino de una y otra parte la fuerza pública, pero el incidente terminó en paz. Para evitar su repetición, el presidente del gobierno italiano Mr. Crispi ha propuesto al gabinete de París que se disponga simultáneamente la traslación inmediata del personal de uno y otro país que prestaba servicio en la estación de Modane.

—El ayuntamiento de Lila va á trasladarse á París con objeto de invitar al Presidente de la República á la inauguración del Palacio de Bellas Artes. —El ministro de Hacienda y Presidente del Consejo ha dispuesto la creación de tres

Table with columns: Trimestre, Ptas, Ctas. Rows: Capital (5, 50), Fuera de la capital (5, 50), Europa y Antillas (10), Países de la Union Postal y Filipinas (15), Puntos de venta en la población, Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Balcón de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

nuevos laboratorios de aduanas en las fronteras: uno de ellos en Hendaya.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Las conferencias diplomáticas en lo que hace á la nota de Rusia, no han salido aún del período de los preliminares en la corte de Viena, no resultando cierto que Austria, Inglaterra é Italia hayan contestado ya á las proposiciones del gabinete de San Petersburgo.

El Peter Lloyd, de Budapest cree que estas proposiciones no tienen probabilidad de éxito, y que las tres potencias á que han sido dirigidas, aun sin ponerse previamente de acuerdo, darán á Rusia la misma respuesta.

Por otra parte, se dice que la de Italia se limitará á manifestar que no estando interesada sinó en segundo lugar en la cuestión de Bulgaria, se adherirá á lo que resuelvan Inglaterra y Austria.

ESTADOS-UNIDOS.

Hace unos días logró introducirse en la Casa Blanca un judío polaco llamado Abraham Isaacs, con pretexto de pedir una suma de dinero al Presidente. Detenido por sospechas y registrado, se le halló un revólver cargado, y declaró netamente su intención de dispararle contra Mr. Cheveland, porque iban ya pasados tres años sin que le hiciera la justicia debida.

Varios médicos alienistas se han encargado de examinar el estado mental del preso.

EL TEMPORAL.

Nos dice nuestro corresponsal del valle de Toranzo que en el pueblo de Castillo Pedroso, á causa del excesivo peso de la nieve, ha habido tres ó cuatro hundimientos de tejados, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, pero si en uno de ellos la muerte de una res vacuna y lesionadas otras tres.

En aquellas alturas llegó la nieve á la de más de un metro, y en el monte del citado pueblo y en el de Esponzúes han aparecido seis yeguas muertas el día 22 del corriente, y se teme que hayan perecido muchas más, no habiendo podido salir nadie en su busca por lo intenso de la cerrazón de nieve que no ha cesado desde el día 15 sinó para alternar con fuertes chubascos de agua y granizo.

Los labradores de Ontaneda y sus alrededores han tenido que echar mano hasta de la hoja de sus jergones para sustentar el ganado; otros apelan al argoma muy picada y macerada, que es bastante buen alimento y tiene la ventaja de quitar el frío al ganado aunque su preparación resulta algo trabajosa.

La nieve y los trenes.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:

Inspector Postigo al Gobernador.

Reinosa 25.—9,20 m.

Desde las cuatro de la tarde de ayer y durante la noche no ha dejado un momento de nevar, habiendo caído sobre la que había un metro de nieve entre Quintanilla y Bárcena.

Salen máquinas exploradoras con personal en ambas direcciones para ver si se puede hacer pasar los trenes de viajeros ascendente y descendente. Sigue nevando; la atmósfera cargada y bajando el barómetro.

Bárcena 25.—3,27 t.

El Jefe de estación al Gobernador.

El tren número 61 formado en esta sala con una hora y 10 minutos de retraso por esperar máquina exploradora.

Inspector Postigo al Gobernador.

Reinosa 25.—5,10 t.

El tiempo ha empezado en tales términos, que hoy imposibilita todo servicio.

De Los Corrales á Bárcena hay cincuenta centímetros de nieve entre los rails siendo preciso salir con máquinas exploradoras de Bárcena á Torrelavega para dar paso á los trenes 1082 y 60.

De esta salieron dos máquinas quitanieves con mucho personal.

De la que salió con dirección á Santiurde nada se sabe hasta esta hora, y sale otra de Bárcena con personal, en su auxilio.

La que salió de Quintanilla, á las 9 de la



Bona Jacoba de la Maza,

VIUDA DE R. DE LA ESCALERA, falleció el 27 de Febrero de 1887.

El lunes 27 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa de cabo de año en la Iglesia de Santa Lucía, así como varias misas rezadas por el alma de dicha señora.

Se ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

LOS ALCOHOLES Y PETROLEOS.

Es prueba bien manifiesta de la influencia que el periodismo ejerce en la opinión, aun en los países en que se lee tan poco como en el nuestro, la victoria obtenida por la prensa española sobre los múltiples intereses que se agitaban para sostener un estado de cosas que arruinaba nuestra vinicultura, había matado la industria de aguardientes, envenenaba y degradaba nuestra población y producía trastornos sin cuento en la salud, riqueza y bienestar de la nación.

Enorgulleciese EL ATLANTICO de haber sido uno de los periódicos que con más extensión y constancia han sostenido la campaña contra los alcoholes industriales, y habiéndola empezado cuando apenas se ocupaba del asunto otro alguno, pues á poco de su fundación publicamos tres interesantes artículos de nuestro amigo el médico señor Baraja en que se demostraban los perjuicios que producía á la salud tan venenoso producto, justo es que nos envanecamos del éxito obtenido, y al que hemos contribuido en la medida de nuestras débiles fuerzas.

La voz de alarma dada por la prensa y secundada activamente por los médicos, Academias, Cámaras de comercio y Ligas de contribuyentes impuso la necesidad de modificar la importación de un producto que amenazaba arruinarnos, si continuaba vigente el tratado con Alemania hasta 1892.

El señor Moret llegó á afirmar en las Cortes que para España constituía un negocio la importación de alcoholes industriales pagando escasos derechos, porque permitía á los vinicultores encabezar sus caldos á muy bajo precio. En vano se le hicieron ver los graves perjuicios que en el venenoso producto ocasionaba; siguió la importación aumentando hasta llegar en el año último á un

millón de hectólitros, que nos hicieron perder 54 millones de pesetas, en beneficio de una nación á donde nada exportamos.

La desnaturalización de los alcoholes industriales en la frontera no remediaba completamente el mal, pues quedaba el recurso de destilarlos de nuevo sin que el Estado aumentase sus ingresos; la opinión se inclinaba á aumentar los derechos, porque eramos el único pueblo europeo en que el alcohol no era artículo de renta.

El señor Puigerver, con su último proyecto, ha resuelto esta cuestión, como lo demandaba la más preciada de nuestras riquezas nacionales y la salud pública. Los alcoholes pagarán un impuesto desde 80 á 120 pesetas el hectólitro, según la graduación que tengan; de este modo podrán luchar los buenos aguardientes nacionales con los inmundos que se fabrican artificialmente con el alcohol industrial.

A la vez aumentará su precio, cosa muy conveniente para disminuir el alcoholismo, con su cortejo de enfermedades del cerebro, hígado y estómago, que son plaga de los países del norte y de que estábamos libres anteriormente.

El único punto con el que no estamos conformes es el que indica que se devolverá á los cosecheros el importe del alcohol con que encabezen sus vinos de exportación.

Debiera en nuestro sentir dejarse subsistente solo para los exportados á América, porque los que se llevan á Francia se encabezan con un fin fraudulento, y además asediando la cifra á millones de hectólitros, devolverá el Estado varios millones de pesetas, que solo servirán para que en Francia se siga afirmando que los vinos españoles son el vehículo por donde se introducen en ese país los alcoholes alemanes.

No devolviendo importe alguno, no habría

mañana, regreso en este momento, y se la ha- ce salir nuevamente con el fin de despejar la via.

El tren correo de Madrid está detenido en Quintanilla, y en Bárcena la correspondencia de ayer y hoy.

Sigue nevando; la atmósfera cargada y el barómetro bajo.

Gobernador á los ministros de Gobernación, Fomento y director general de Correos:

Continúa temporal de nieves aumentando de una manera imponente y bajando el barómetro, por lo que temo que serán de nuevo interceptadas las comunicaciones por ferrocarril.

En tal caso, ruego á V. E. me antecipe para remitir por mar, aprovechando salidas de vapores de este puerto, el envío de la correspondencia pública y privada, á fin de evitar mayores perjuicios al comercio de los que está sintiendo por la interrupción de correos.

\*\*

El señor Gobernador civil telegrafió también á los de la Coruña y San Sebastián diciéndoles:

«Ruego á V. S. me diga si comunica ferrocarril á la línea general Norte, si están expeditas y puede comunicarse con Madrid.»

Reinosa 25.—8 10 n.

Administrador de correos de Reinosa al de la principal.

«No han llegado los correos ascendentes ni descendentes.

Suspendida circulación de trenes y máquinas hasta nueva orden.

Sigue nevando copiosamente y con ventisca.

Anoche se recibió en el gobierno de provincia orden autorizando al señor Gobernador para que por mar pueda mandar la correspondencia.

\*\*

La Administración principal de Correos ha expuesto al público el siguiente anuncio:

Aviso al público.

A consecuencia de hallarse interceptada la línea férrea y suspendida toda circulación de trenes y máquinas hasta nueva orden por las fuertes nevadas y ventiscas, queda sin efecto la salida del correo de Madrid anunciada para las 7 de la mañana de hoy, verificándolo solo hasta Bárcena, donde empieza la interrupción de la vía, á las 5 y 15 de la tarde.

Santander 26 de Febrero de 1888.—El Administrador principal, Antonio Corona.

\*\*

Habiéndose dispuesto que la correspondencia de Oviedo se remitiera á Madrid por Santander, en vista de que el temporal de nieves ha recrudecido, el señor administrador de correos de esta capital telegrafió al de dicha ciudad avisándole que no remitiera la correspondencia en atención á haberse cerrado las comunicaciones, recibiendo contestación de haberse expedido ya el correo por la carretera.

Correo de Oviedo.

El Carbayon del jueves da las siguientes noticias acerca de la nevada en Oviedo:

—Según noticias recibidas de Pajares, en aquella Estación continúa el personal y las máquinas exploradoras sin poder avanzar; una de las máquinas, que pesa 72 toneladas, fué tumbada por una inmensa avalancha de nieve, sin que el personal haya tenido novedad.

En la boca del tunel de la Perruca otra avalancha de nieve ha cogido á dos obreros, que se dice quedaron sepultados.

—En Pajares la nieve alcanza 2'50 metros de altura.

—La línea telegráfica se encuentra destruida en un gran trayecto.

—Ha sido arrastrada en Pajares por una gran avalancha de nieve, una casilla donde se hallaba una infeliz guardesa dando á luz, siendo preciso meterla dentro del tunel de la Pallariga para terminar el parto.

—Un vigilante fué enterrado por otra avalancha en la estación de Pajares, siendo sacado con vida afortunadamente, apesar de tener sobre sí una capa de nieve de cuatro metros de espesor.

—Otras avalanchas cegaron las bocas de los dos túneles que están cerca de las agujas de la Estación de Pajares.

—En el pueblo de Pajares ha desaparecido una pobre mujer envuelta por una gran avalancha de nieve, que también derribó una casa.

—Los empleados de la vía férrea, al atravesar los túneles, se encuentran con tanta nieve dentro, que en algunos tropiezan con la cabeza en las claves de los arcos.

—La línea telegráfica será preciso montarla de nuevo, pues se halla completamente destruida.

—Los dos trenes detenidos delante de la Estación de Pajares tienen encima 2,50 metros de nieve, y sobre otras dos máquinas hay una capa de 2 metros de espesor.

Se han cojido algunos corzos en Campomanes y Puente de los Fierros.—Un empleado del ferrocarril bajó á Oviedo una corza viva.

Correo del Este.

—Durante cuatro días permanecieron interrumpidas las comunicaciones entre España y Francia por Hendaya. La línea del Norte no recibía viajeros ni mercancías.

Ha llegado á la estación del ferrocarril de Pamplona gran cantidad de sal pedida por el Ayuntamiento con objeto de utilizarla para la licuación de la nieve de las calles.

Numerosas brigadas de braceros estaban dedicadas á quitar nieve de la vía pública, en lo cual se emplea también gran número de carros.

—Según dicen de Alsasua, la casita habitada por el peón caminero de Olazagutia se vió envuelta por la nieve en su totalidad.

Apercibidos del hecho los vecinos del pueblo, acudieron en socorro de la familia habitante, logrando después de muchos esfuerzos llegar á ella y prestarle los auxilios necesarios, conduciéndola á la citada localidad.

El servicio de trenes de Miranda á Bilbao ha quedado restablecido.

—El tiempo ha mejorado en aquella villa, y los trabajos paralizados por el temporal, han vuelto á reanudarse, habiendo disminuido por esta causa el número de raciones repartidas por el Ayuntamiento, pues de 500 que fué el número de las repartidas el jueves entre hombres sin trabajo, bajaron el viernes á 300.

Esto no obstante, el gremio de carniceros se disponían á imitar la humanitaria conducta de los almacenistas de bacalao, haciendo donativos de carne en beneficio de los necesitados.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO II DE CUARESMA.

Santos del dia.—San Pedro Damien, obispo y confesor; San Alejandro, obispo de Alejandria; San Faustino; San Nestor y San Andrés, obispos, y San Porfirio.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual y sermón á cargo del Licenciado D. Francisco María Barrocal, Canónigo Penitenciario. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres, Congregación de las Hijas de María. Al anocheecer, rosario.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga. A las tres de la tarde, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anocheecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial con plática. A las tres de la tarde, explicación y exámenes de Doctrina. Al anocheecer, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de Maria, predicando el señor Coadjutor de esta parroquia don Adolfo Bárcena.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las seis, solemne función de las Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, durante la cual se expondrá á S. D. M., predicando el señor Capellan del Santo Hospital de San Rafael.

La misa y oficio divinos son de la Dominica del dia y los ornamentos morados.

—El sábado, 3 de Marzo, se puede sacar ánima teniendo la bula de la Santa Cruzada,

SECCION DE NOTICIAS.

Las calles de Santander están desde ayer cubiertas de nieve.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha acordado:

Interesar al señor Jefe de la zona militar de Santander que se celebre un sorteo suplementario con el mozo Ildefonso Carrera y Carrera, del ayuntamiento de Piélagos, en el reemplazo de 1886, declarado soldado sorteaable en revisión en el de 1887.

—Manifestar, previa declaración de urgencia, a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el sentimiento de verse imposibilitada la Corporación de facilitar local con destino á laboratorio vinícola.

Ejercen actualmente en Nueva-York y Brooklyn la profesión de médicos 300 mujeres, ganando algunas de ellas tanto como sus colegas del sexo fuerte. Una de éstas «doctoras» gana anualmente 25.000 duros: otras tres 18.000, y más de diez pasan de la cifra de 10.000.

La excesiva cantidad de nieve que ha caído sobre el pueblo de Valnera ha estado á punto de ocasionar desgracias en una casa del mismo.

La familia que la habitaba compuesta de Manuel Ruiz Romero, su esposa y cinco hijos, empezaron á pedir auxilio á las tres de la tarde del día 21; los gritos fueron oídos por la guardia civil que acudió en el acto, encontrándose con que á causa del peso de la nieve se había hundido parte del tejado, amenazando ruina el resto de la casa.

Los guardias civiles, ayudados de varios vecinos, subieron á la parte del tejado que se conservaba en pié, desalojando con palas la gran cantidad de nieve acumulada y apuntalando la parte de la casa que amenazaba ruina, mandando al propio tiempo desalojarla á fin de evitar desgracias.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á cumplir su condena á la cárcel correccional de Torrelavega á los sentenciados por esta audiencia, Cecilia Mobellán, Rosa María Monso, Ramona Cao, María Martínez, Francisco Expósito, Tomás González, Jesús Escobedo, Ambrosio Torres, Cosme González y Antonio Palacio; y al penal de Valladolid, desde el de Santoña, á Ambrosio Asensio Suengo y Gabriel Maldonado.

Con un atento B. L. M. del señor gobernador civil de la provincia, recibimos ayer la estadística de los delitos y faltas cometidos, y capturas de criminales verificadas en España é islas adyacentes durante el año de 1887.

Dicha estadística abraza también las capturas hechas y auxilios prestados por los cuerpos de guardia civil, seguridad, vigilancia, municipal y otros auxiliares, formada con los datos remitidos á la Dirección general de seguridad por los señores gobernadores civiles.

Agradecemos el envío y trataremos el asunto cuando nuestras ocupaciones nos lo permitan.

Por el ministerio de Marina se anuncia en la Gaceta del día 22 la subasta, que tendrá lugar el día 8 de marzo en aquél centro de 14.000 toneladas de carbón Cardiff con destino á los apostaderos de Filipinas é Islas Carolinas.

El señor don Pío A. de Pazos y Vela-Hidalgo, coronel teniente coronel del Regimiento de San Marcial, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del interesante libro que acaba de publicar en esta ciudad con el título de *Héroes de Filipinas*, que es un resumen metódico de los hechos hazñosos que han ilustrado la historia de la dominación española en aquél remoto archipiélago. Contiene riqueza extraordinaria de datos expuestos con orden y claridad, que hacen sumamente recomendable este libro, el cual se halla á la venta al precio de 2 pesetas en rústica y 4 en pasta holandesa.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha remitido á este Gobierno de provincia copia de la instancia que en 16 de Enero último elevó la Cámara de Comercio de Zaragoza relativa á que se modifique la base 5.ª, artículo primero del real decreto de 9 de Abril de 1886 para que por esta autoridad se envíe á los presidentes de las corporaciones de igual clase de la provincia, con objeto de que éstas manifiesten lo que crean oportuno sobre el particular, puesto que sus informes se tendrán presentes cuando se redacte el proyecto de ley que deberá fijar la organización definitiva de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación en nuestro país.

Para la subasta que ha de celebrarse en Madrid para contratar los acopios de varias carreteras, se han presentado los siguientes pliegos en esta sección de Fomento:

Para la carretera de Valladolid á Santander, 4, suscritos por don Vicente Arroytia, don Ramón Pedroso, don Florencio Martínez y don Pedro López.

Para la de Burgos á Peña Castillo, uno suscrito por don Federico Borilla.

Para la de Muriedas á Bilbao, tres, por don Ramón Pedroso, Bernardino Barillas y Mariano Essauriza.

Para la de la estación de Torrelavega á Oviedo, cinco, por los señores José Gómez Helguerra, Vicente Arroytia, Ramón Pedroso, Francisco Gómez y Angel Diaz de la Hoz.

Para la de Palencia á Tinamayor, cinco, por don José Gómez Helguerra, Ramón Pedroso, Francisco Gómez, Ulpiano Hoyos y Mariano Escauriza.

Para la de Cereceda á Laredo, cuatro, por don Francisco Panero, don Ricardo Higuera, don Valentín Bustunduy y don Venancio Arce.

Ha causa de la gran cantidad de nieve acumulada por las aceras, ayer tarde varios transeuntes sufrieron caídas que afortunadamente no produjeron más que los sustos consiguientes.

El presidente de la Comisión de policía dispuso que los mangüeros limpiaran la calle de San Francisco y las aceras de algunas otras, pero como continuase la nevasca luego volvieron á verse de nuevo cubiertas.

Reanudadas las tareas de la Compañía que bajo la dirección de don Wenceslao Bueho actúa en el teatro principal, hoy se pondrán en escena, por la tarde la comedia en dos actos de Vital Aza titulada *Perecico* y el juguete cómico, en uno, *Las Cartas de Leona*.

Por la noche, estreno de la graciosa comedia en dos actos *La Primera cura*, original de Ramos Carrión y Vital Aza; el monólogo *¡Aqua val!* y la caricatura en un acto *Los martes de las de Gómez*.

La sociedad Altos Hornos de Bilbao ha solicitado de este gobierno civil el registro de veintiuna pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Verano* radicante al sitio que llaman Salta Caballo en término municipal de Castro-Urdiales.

En el Ayuntamiento del Astillero se celebrará el 20 de marzo próximo la subasta para las obras de reparación de la fuente denominada «La Salguera», cuyo presupuesto y pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables en aquella secretaría.

Ayer presenciamos el reparto de raciones del rancho confeccionado por cuenta del Ayuntamiento en la Casa de Caridad y, á decir verdad, echamos de ver que el mal sistema que se sigue para dicho reparto es causa de que aquella operación sea interminable.

El Ayuntamiento, en vez de llamar de viva voz á las personas inscritas en las listas debiera facilitarlas un tarjetas como las que, proporcionaba la Coeina Económica y hacer en ellas los oportunos taladros cada vez que se diera la ración ó raciones, evitando así el mucho tiempo que se invierte por tener que recorrer dos ó más veces toda la lista.

Imposibilitando el temporal reinante de nieves las operaciones de demarcación de algunas minas de esta provincia que había de practicarse del 27 del actual al 5 de marzo y del 5 al 12 del mismo y de cuyo servicio dimos oportuna noticia á nuestros lectores, se ha aplazado por término de ocho días en atención á las circunstancias verificándose del 5 al 11 y del 12 al 19 de marzo.

La Dirección general de Sanidad ha aprobado el contrato de arrendamiento de local para instalar las oficinas de la del puerto de Castro-Urdiales autorizado por el director de esta dependencia Don Pedro Gómez, en 25 pesetas mensuales.

Para asistir á un juicio oral que ha de celebrarse en esta Audiencia será trasladado desde el penal de Valladolid el confinado Ricardo Diez Palacio.

Por Real orden de 15 del corriente se ha decidido á favor de la Administración la competencia suscitada entre este Gobierno civil y la Audiencia de lo criminal en causa seguida contra Antonio Almenaba por elaboración fraudulenta de carbón en el monte Carbajal, Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo.

La guardia municipal detuvo ayer á cinco muchachos que entretenían sus ocios arrojando bolas de nieve á las personas que transitaban por el muelle.

De Real orden y como gracia especial, se ha concedido pasaje de 2.ª clase por cuenta del Estado, en los vapores de la

compañía Trasatlántica, á D. Tomás Capasa y Paniagua escribiente eventual de la Dirección general de artillería, para pasar á la Isla de Cuba á prestar igual servicio.

Un marido que atentó contra la vida de su esposa acometiéndola con el mano, fué ayer conducido á los calabozos de la prevención.

Por real orden se ha denegado la petición del Ayuntamiento de Vego de Pás en súplica de que se instalase en el mismo un puesto de la guardia civil. La estación se funda en la escasez de fuerza y en estar perfectamente vigilados los tramos de la carretera en construcción, por la fuerza de los puestos de Toranzo y Lerena.

Anteayer salieron del puerto de Castro Urdiales para Bilbao y Newport en carga general y de mineral de hierro, los vapores *Santoña*, *Universal* y *England*.

Se ha admitido la renuncia presentada por el cartero de Cabezon de Labana don Froilán González Canal.

A don José María Bolívar y Espinache, electo oficial quinto del Gobierno de la provincia de Santiago de Cuba, se le han concedido 45 días de prórroga de su barque.

Hoy, despues de la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral, tomará posesión de su Prebenda el nuevo canónigo don Gaspar Rodríguez Casanueva, á quien agradezco el honor que nos ha dispensado de invitarnos á dicho acto en atento B. L. M.

A las dos de la madrugada de hoy ha sido conducido á la prevención un sujeto que al ser reprendido por los agentes de Seguridad, por producir escándalo sacó un cuchillo amenazándolos con él.

Una mujer lesionada ayer á las siete y media de una caída á causa de la nieve, fué curada en la botica de socorro del Centro, retirándose despues á su casa.

Programa de las piezas musicales que ejecutarán hoy, de once á una, en el café Cántabro los señores Ibarra y Guervós.

Sinfonía, Bellini.—Serenata, Chopin.—Barcarola, Albeniz.—Fantasía, Alard.—Mecha, Rowalski.

Para el martes próximo se anuncia en nuestro teatro el estreno de la última producción de Echegaray *El hijo de la rra y el hijo de carne*.

Se han distribuido hoy en la Casa de Caridad 1.088 raciones.

La Alcaldía ha facilitado varios socorros de ropas, dinero y raciones, y previsto de un gergon á una pobre familia que en la calle de San Fernando dormía sobre unos listones.

Convocados por el señor Gobernador civil, de Bilbao, se reunieron el jueves en el despacho de aquel varios dueños de minas y los directores de las compañías mineras de Somorrostro, al objeto de acordar algunas medidas en beneficio de las clases trabajadoras, cuya situación por efecto las actuales circunstancias es, allí como aquí, muy afectiva.

Las excitaciones del gobernador en pro de la reforida clase, hallaron favorable acogida por parte de todos los convocados que manifestaron hallarse dispuestos á cooperar en todo lo posible para conseguir el mejoramiento del obrero y aliviar las condiciones en que actualmente vive.

La casa de Murrieta, de Londres, va á establecer una línea de vapores entre Bilbao é Inglaterra para el transporte de mineral.

Debe estar ya casi terminada la construcción del *Sestao*, y en breve comenzará á varar.

Para tripular estos buques, serán precisos dos los hijos de Santurce, y á falta de ellos los marinos que hayan seguido su carrera en la escuela de náutica de aquel puerto.

El capital social de la Compañía recientemente formada en Londres para el establecimiento de un arsenal civil en el río Galindo, en Bilbao, ascenderá á 600.000 libras esterlinas (15 millones de pesetas) presentadas por 120.000 acciones de 5 libras (25 pesetas) cada una.

La primera emisión será de 60.000 acciones, de las que se ofrecen á la suscripción pública 51.000, al expresado tipo de 5 libras por acción, pagaderas en la siguiente forma: 10 chelines á la aplicación; 2 libras á la adjudicación y las otras dos libras y 10 chelines restantes en 1.º de junio de 1888.

Las no libe... especific... Par... se sup... acredit... nuestros... Hace... jeto al... po de st... El... salio de... go y... fuego... zos d... sofocar... pulantes... y se dej... toda la... guiente... dente d... dojo de... quemó t... En ju... primera... instrucc... y segun... chez... El abo... difició du... visionale... los hecl... ción, p... mo auto... to mayor... cesorias... señor Pe... visionale... tor del d... 511 del... pusiese... arresto m... 125 pes... Mañan... ante la m... el Juzga... ñas, con... otros on... fensa á... nández... En la... las sesio... causa ins... muerte ó... más Mar... El fise... procesado... apreciable... na de qui... sorias y... setas por... interfecto... El defe... petró la... no haber... procesale... Ante la... oral y pú... gado de... disparo de... da contra... Fernán... dos seño... de Tagle...

Las otras 9.000 acciones se emitirán como liberadas, según las condiciones que se especifican en el prospecto.

Parece que por un sujeto, que se suponía allegado á un industrial muy acreditado en su oficio y fingiendo encargos suyos se ha tratado de estafar á alguno de nuestros convecinos más acaudalados.

Hacemos público este aviso por si el sujeto aludido se propusiera extender el campo de sus operaciones.

El jueves de la semana pasada salió de Marsella para Salónica el buque griego Yppopandi, y poco después se declaró fuego á bordo, siendo impotentes los esfuerzos del capitán y sus ocho marineros para sofocar el incendio.

Audiencia.

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa formada en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, y seguida contra Francisco Martínez Sánchez.

El abogado fiscal señor Ríos Portilla modificó durante el juicio sus conclusiones provisionales sentando en las definitivas que los hechos constituyen un delito de coacción, pidiendo se imponga al acusado como autor, la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 125 pesetas, con las accesorias y costas, mientras que el defensor señor Pellón sostuvo sus conclusiones provisionales calificando á su patrocinado de autor del delito que define y pena el artículo 511 del Código por lo que solicitó se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas y multa de 125 pesetas.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la misma Sección la causa instruída en el Juzgado de Torrelavega por hurto de leñas, contra Pedro Fernández Garrido y otros once vecinos de Coó, estando su defensa á cargo del letrado señor Díez Fernández.

En la Sección segunda terminaron ayer las sesiones en juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Castro por muerte de Indalecio Galindez, contra Tomás Martínez.

El fiscal, señor Cernadas, pidió para el procesado como autor sin circunstancias apreciables de un delito de homicidio, la pena de quince años de cadena con las accesorias y costas correspondientes y 4.000 pesetas por vía de indemnización al hijo del interfecto.

El defensor señor Pérez del Molino impetró la absolución libre de su cliente por no haber tenido participación en los hechos procesales.

Ante la misma sección se verá en juicio oral y público la causa formada en el Juzgado de primera instancia de Castro por disparo de arma de fuego y lesiones, seguida contra Tomás de las Heras, é Ignacio Fernández á los que patrocinarán los letrados señores Gutiérrez Colomer y Agüero S. de Tagle respectivamente.

MISCELANEA.

Los tribunales de París han comenzado á entender en un drama íntimo, bastante interesante, descubierto por un anónimo que se atribuye á una criada descontenta.

Los hechos denunciados son los siguientes: Mr. X, ingeniero y dueño de una gran fortuna y de vastas explotaciones en una de las colonias francesas, se hallaba desde hace años en relaciones con una hermosa joven, la cual, deseosa de regularizarlas, supúsose próxima á ser madre, persuadida de que Mr. X... no se negaría á dar un nombre á su hijo. Así fué en efecto; verificóse el casamiento, y la ya señora de X... de acuerdo con el médico de la casa, hizo que éste le prescribiera un viaje á Niza, de donde regresó en la época por ella fijada para su alumbramiento, instalándose en casa de una partera cuya complicidad se procuró también, mediante cierta cantidad, consiguiendo que le proporcionara un niño recién nacido, hijo de una joven inglesa seducida y aban-

donada, que consintió en separarse de él bajo promesa de que sería perfectamente educado.

Se hizo la inscripción del niño con el apellido de Mr. X... despues de lo cual se produjo la denuncia que ha dado lugar al proceso, mientras el engañado marido se había trasladado á Argelia con motivo de las elecciones senatoriales, de donde regresó para comparecer ante el tribunal y ser careado con su mujer.

Los tres procesados; esto es, madame X... el médico y la partera, han confesado los hechos que se les atribuyen.

Al comparecer Mr. X... en la Sala audiencia, y enterarle el juez de la farsa de que había sido víctima, declaró que si su mujer no hubiera estado presa, la hubiera muerto.

UN ENTIERRO FRUSTRADO.

Es curioso el incidente que acaba de ocurrir en un pueblo de Francia al verificarse el entierro de un niño de una modesta familia.

Las gentes encargadas de la conducción del cadáver, apiadadas por los lamentos de la madre del niño muerto, suspendieron la operación de meter el cadáver en el ataúd, para acudir á la inmediata estancia, donde aquella se hallaba; volvieron después á terminar su cometido y clavada la caja, se verificó la conducción al cementerio. Llegada allí la fúnebre comitiva, fué abierto el ataúd para rezar las últimas oraciones en presencia del cadáver; pero este no estaba en la caja mortuoria. Se había clavado la tapa antes de meter dentro el cadáver del niño, y fué necesario volver por él y comenzar de nuevo todas las ceremonias.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía sólo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN-CORTÉS, 2.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las Perlas de Pepsina dialisada de Chapoteau son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

En una Información favorable, la Academia de Medicina de París ha reconocido que los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto de Hígado de Bacalao, teniendo todas las cualidades reconstituyentes del Hígado de Bacalao. Desprovistos de todo olor y mal gusto, esos Vinos y Jarabes son tolerables por los estómagos más delicados.

LA BELLEZA DE LA MUJER

Safo prefirió la muerte á la pérdida de su belleza.

Mujeres hay, que querrian morir cuando ven desaparecer sus atractivos. Es verdad que el arte viene en su socorro para ayudarles á reparar el ultraje que los años les han hecho, y la perfumeria tiene hoy dia tan cerca de sí la química, que no hay más que un paso que la separe de la medicina. Esperamos que bien pronto todas las mujeres que tienden á conservar la frescura de su tez, comprenderán que no es suficiente pintarse la cara, sino que es necesario sobre todo obrar interiormente destruyendo la raíz del mal por el empleo de un depurativo vegetal energético, como el Rob Lechaux, (con jugos de yerbas), que clarifica la sangre y limpia, por decir así, la piel de la cara, que se vuelve sonrosada, tersa y fresca. Es una verdadera transformación y una segunda juventud al alcance de todas aquellas que tienden á prolongar el reino de su belleza.

Pedid en todos nuestros depósitos interesantísimo folleto (36ª edición), indispensable á toda persona cuidadosa de su salud. Exigir sobre cada frasco la banda llevando el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes, y la firma de M. Lechaux, Farmacéutico, calle Ste-Catherine, 164, en Burdeos.

El aceite del Serrallo y la Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba.

El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 25.—6 t.

Ha llegado á esta corte el duque de Montpensier esperándole el Gobierno en la estación.

Madrid 25.—11 n.

En la sesión del Senado el señor Puigerver defendió calurosamente sus proyectos de Hacienda.

Dijo que las radicales reformas que prepara no pueden hacerse con ligereza sino que reclaman un maduro y detenido exámen.

Añadió que procurará que los repartimientos municipales desaparecan convirtiéndolos en cuotas de contribución territorial.

Madrid 25.—1'30 m.

En el Congreso el diputado señor Figueroa acusó al ministro de Ultramar y al general Marín de hacer en Cuba política de partido.

El señor Balaguer defendióse y defendió al Capitán General de la Isla de Cuba de las imputaciones del señor Figueroa.

La reina regente y el duque de Montpensier pasearon hoy juntos por el Retiro.

Los estudiantes rusos preparan una sublevación.

Madrid 26.—1 m.

Los diputados catalanes y andaluces combaten el proyecto del ministro de Hacienda sobre alcoholes industriales.

El general Blanco rehusa el gobierno general de las Islas Filipinas.

Madrid 26.—1'30 m.

Se han separado del partido á que pertenecían muchos reformistas de Valencia.

El señor Sagasta sigue lo mismo.

El Kronprinz está cada vez más grave.

Dícese que Rusia propondrá á las potencias signatarias del tratado de Berlín la ocupación de Bulgaria si Turquía insiste en no destronar al príncipe Fernando de Coburgo.

Don J. Ducorts; y 200 fardos bacalao á la orden.

Vapor español Vizcaya, de 71 toneladas, capitán Enduzo, de Gijón, con carbon mineral, á la orden.

Vapor español Guipúzcoa, 88 toneladas, capitán Arana, de Gijón, con carbon mineral, á la orden.

Vapor español Santo Domingo, 1.928 toneladas, capitán Mosh, de Manila, con 3.926 fardos tabaco, á don A. Lamera; 31 sacos café, á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor español Cervantes, de 296 toneladas capitán Oleaga, para Almería, con 950 sacos. harina de trigo.

Vapor español Santaña, de 36 toneladas, capitán Ulibarri, para Castro-Urdiales, con 26 bultos azucar, 10 pipas aguardiente, 40 cajas petroleo, 8 barriles cerveza, 150 sacos harina y 261 tablas.

Vapor español Hernani, de 266 ts., capitán Castroman, para Gijón, con 16 sacos cacao.

Vapor español Moratin, con 652 ts., capitán Anasagasti, para Sevilla, con 56 fardos bacalao.

Patache español Pepita, de 20 ts., capitán Martínez, para Vigo, con 1.000 cajas petróleo.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 24, Dia 25. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

PARIS.

Table with columns: 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español, 4 1/2 %.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior.

SECCION MERCANTIL.

Habana 10

Azúcares.—Centrifugas, polarización 96, á 6 1/2 reales arroba; mascabados 5 1/4 id. Cambio sobre Londres 2 por 100 premio.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Moratin, capitán Anasagasti, de Liverpool, con 60 fardos bacalao, á don M. Mowinkel; 250 id. id. á los señores Hijos de Gurtubay; 6 barriles cerveza, á don M. F. y Compañía; 31 barriles drogas, 2 cajas tejidos, á los señores U. y Fernández; 4 cajas tejidos, á don S. Regatillo y Compañía; 2 id. id., y 9 bultos ferreteria, á los señores Echeagaray y Compañía; 53 barriles drogas, á los señores Perez Molino y Compañía; 6 fardos hilaza á don P. Pérez y Compañía; una caja hules, á don Vicente González; 5 id. papel, á don E. L. Herrero; 22 barriles drogas, á don Francisco Larrañaga; 19 id. id., á los señores Pereda y Compañía; 78 cajas hoja de lata, 5 barriles estaño, 51 bultos ferreteria, á don M. Lecuona; 3 bultos ferreteria, á los Sres. Cagiga Hermanos; 30 cajas tejidos, 2 fardos hilaza, 35 bultos ferreteria, á los señores Capa Moral; 14 cajas tejidos, á don R. Lecuona; 40 id. id., 6 fardos hilaza, á don J. M. Zorrilla; 7 cajas cristalería, á la Compañía del ferrocarril del Norte; 118 bultos ferreteria á don M. Cabrero; 19 id. tejidos, 5 fardos hilaza, á don R. M. Rodrigo; 4 cajas tejidos, á don S. Ródenas; 22 barriles drogas, á don Juan García; 5 cajas té, á la orden.

Vapor español Pelayo, de 105 toneladas, capitán Benguria, de Bilbao, con 292 barriles vino y 35 fardos papel, á los señores A. B. Pérez y Compañía; 106 id. bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 76 bultos hierro y 88 casos vino, á don S. Regatillo; 75 barriles id. á don Francisco Salazar; 20 cajas idem., á los señores A. y Compañía; 40 idem idem., á los señores Vial é Hijos; 100 id. id., á don Elias Yllera; trasbordando en Bilbao del vapor Fomento, de Burdeos, 76 cajas aguardiente á don G. Toca; 24 cajas idem,

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 348 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Alcalá 42, principal, Madrid

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887

PESETAS: 390.871.682

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30,

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill.—Londres

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

VINOS TINTOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

CASA DE HUÉSPEDES

DE LA

SRA. VIUDA DE ARRARTE

2, Muelle, 2.—SANTANDER.

Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magníficas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosas y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

IMPORTANTE

A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS.

Placas secas al gelatino-bromuro de plata, preparadas por Ed. Beernaert.—Las mejores y más rápidas que se conocen.—Único y exclusivo depósito para la venta en esta provincia, Plaza Vieja, 4, Fotografía de Leandro.

ANUNCIO.

Se rematan el día 1.º de marzo en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad á las once de la mañana, las casas números 2 y 4, tituladas de Regato, compuestas de 14 pisos y 2 bodegas, tasadas en 33.100 pesetas. Pormenores Boletín Oficial del 6 de febrero.

GUERRA AL HAMBRE!

Alubias finas, á medio real libra. Garbanzos pequeños, á 15 céntimos ídem. Idem mejores, un real ídem. SAN FRANCISCO, 16.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores correos españoles

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 7 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y magnífico vapor español nombrado

GADITANO,

su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle 19.



C.º BORDELAISE

de

NAVIGATION A VAPEUR.

PARA

Burdeos directamente

saldrá de Santander salvo impedimento imprevisto, el sábado 25 del actual, el magnífico vapor francés de 4.176 toneladas de registro

CHATEAU MARGAUX,

capitán A. Sensine.

Admite pasajeros de primera clase. Informarán sus consignatarios señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo.



NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 2 del próximo marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

ALMANAQUE-INDICADOR

DE

EL ATLANTICO PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE

EL ATLANTICO

EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruíz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente.

Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Paraiso de los niños, Blanca 19.

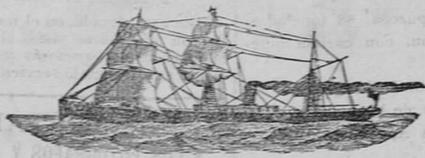
Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4.

Telesforo Nacarino, San Francisco.

Manuel Martinena, San Francisco.

Francisco Pedraja, dorador, Cozreo. Kiosko-estancó de Becedo. Administración de EL ATLANTICO.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS  
A LA  
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

**SAINT GERMAIN,**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,  
con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE,  
CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

**NO EQUIVOCARSE.**

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el el adjunto sello deánoras en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL.



**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

**LIQUEDA Y BLANQUEADO**

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

**PIGULIA Y BLANQUEADO**

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C., Santander.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dórga. Santander.

VINOS NATURALES Y PUROS

La Sociedad de cosecheros de Torquemada (Palencia) proporciona vinos de 11 grados, término medio, ricos en color y sustancia á cuantos lo desean.

Servicio económico y esmerado. Existen de venta 60.000 cántaras de 16-183 litros. Los pedidos al Director, quien con garantías abre cuenta corriente.

Torquemada, Febrero 16 de 1888.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas [EXITO SEGURO]—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.

Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencia López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo

GOYTIA HERMANOS.

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino.

Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

Se ha extraviado una perra de presa de color de tigre, con pinta blanca en el pescuezo, el que le haya recogido se servirá entregarla, General Espartero 19, tienda.

VILLAR,  
MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION,  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,  
calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda),  
**SANTANDER.**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas

La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agrio, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

DE

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, Grog AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,

garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL,

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ÚLTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 18.—y Café Suizo.

**EL ATLANTICO,**

PERIÓDICO DIARIO.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Plaza de la Libertad, número 1,

SANTANDER.

SUSCRIPCION.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNION POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

**EL ATLANTICO,**

GRANDES TALLERES

DE

imprensa, litografía y encuadernacion.

IMPRESA.

LITOGRAFIA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estamperadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.